18/10/2019

**PROGRAMAS PARA DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN 2019-2020**

El Ayuntamiento de Chinchón, ha sido beneficiario en 2019 de cuatro líneas de subvención para la contratación de personal que se inscriben dentro del Programa de Formación en Alternancia para personas desempleadas de larga duración convocadas por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Los cuatro programas se destinan a financiar los gastos salariales y los costes de formación derivados de la contratación de 30 personas desempleadas.  Se han iniciado del 1 al 15 de octubre y ya están funcionado ayudando a las tareas del Ayuntamiento de Chinchón.

**PROGRAMAS PARA DESEMPLEADOS DE LARGA DURACIÓN 2019-2020**

El Ayuntamiento de Chinchón, ha sido beneficiario en 2019 de cuatro líneas de subvención para la contratación de personal que se inscriben dentro del Programa de Formación en Alternancia para personas desempleadas de larga duración convocadas por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Los cuatro programas se destinan a financiar los gastos salariales y los costes de formación derivados de la contratación de 30 personas desempleadas.

Los programas se han iniciado del 1 al 15 de octubre y ya están funcionado ayudando a las tareas del Ayuntamiento de Chinchón, gestionados por el Departamento de Desarrollo Local que se ocupa de la solicitud, selección, control, ejecución, justificación y evaluación de resultados de estas ayudas

**PROGRAMA DE ACTIVACION PROFESIONAL PARA PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN**

Esta subvención está cofinanciada por la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil dentro del período de programación 2014-2020.

El Programa es una medida que incluye la actividad laboral y la formación en competencias transversales a los jóvenes desempleados de larga duración que cuentan con una cualificación profesional y que además están inscritos en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

El Ayuntamiento cuenta con una subvención de 37.260,00 €

El período de contratación es de 6 meses, con contrato de prácticas y tenemos trabajando desde 1 de octubre de 2019 a una AUXILIAR ADMINISTRATIVA para Biblioteca y Archivo, un TÉNICO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS y un COORDINADOR DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD